**MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE AULA DE CONVIVENCIA EN SANTA LUCÍA**

**Exposición de Motivos**

El Aula de Convivencia del Instituto Santa Lucía, que se llevaba a cabo en colaboración con la Asociación Rascasa, se puso en marcha dentro del Programa del Pacto Local.

Durante el año y medio que este servicio ha funcionado, ha atendido a más de ochenta estudiantes del centro de Educación Secundaria.

A pesar de su éxito, nos han notificado que se ha cerrado, con el consiguiente perjuicio que esto supone no solo para los estudiantes y los objetivos sociales que se pretendían en el barrio con su puesta en funcionamiento.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a recuperar y volver a poner en marcha el Aula de Convivencia en el barrio de Santa Lucía, garantizando su funcionamiento permanente, asignando una partida presupuestaria suficiente específico para este fin.

**Cartagena, a 24 de enero de 2024**

Pedro Contreras Fernández Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista